

Acta Norteamericana para la Conservación de Humedales
Guía para la Elaboración de Propuestas
NAWCA Programa México 2009

INTRODUCCIÓN

- I. [Portada](#)
- II. [Resumen Ejecutivo](#)
 - A. Descripción de Recursos Naturales (Aves Migratorias/Vida Silvestre)
 - B. Valores del Humedal
 - C. Objetivos del Proyecto
 - D. Tenencia y Administración de la Tierra
- III. [Detalles de la Propuesta](#)
 - A. Descripción del Proyecto
 1. Tipo
 2. Amenazas
 3. Importancia Ecológica
 4. Recursos Culturales e Históricos
 5. Metas, Objetivos, Actividades y Plan de Trabajo
 6. Metas a Largo Plazo
 7. Evaluación y Monitoreo
 8. Consideraciones Especiales y Contexto Regional
 - B. Capacidad de la Organización
- IV. Presupuesto
 - A. [Instrucciones generales](#)
 - B. [Fondos de contrapartida](#)
- V. [Anexos](#)

Adjuntos

- A. Formatos:
 1. [Portada](#)
 2. [Resumen Ejecutivo](#)
 3. [Plan de Trabajo](#)
 4. [Tablas del Presupuesto](#)
 4. [Cartas de Contraparte](#)
 5. [Informes de Avance](#) de fases anteriores del proyecto
- B. Material de Referencia:
 1. [Propósitos del NAWCA y definiciones de un proyecto](#)
 2. [Principios del NAWMP en México](#)
 3. [Lista nacional de humedales prioritarios en México](#)
 4. [28 Humedales Prioritarios para Aves Acuáticas en México](#)
 5. [28 Humedales Prioritarios para Aves Playeras en México](#)
 6. [Regiones Norteamericanas para la Conservación de Aves Acuáticas](#)
 7. [Lista de Aves Playeras Prioritarias](#)
 8. [Lista de Prioridades de Aves Acuáticas II](#)
 9. [Especies Terrestres de Importancia Continental Asociadas a Humedales \(PIF\)](#)

Acta Norteamericana para la Conservación de Humedales
Programa México 2009
Guía para la Elaboración de Propuestas

INTRODUCCIÓN

Cada año se adicionan requisitos y se realizan ajustes a las instrucciones para la elaboración de propuestas destinados al Programa México del Acta Norteamericana para la Conservación de Humedales, con la intención de mejorar tanto las propuestas como hacer más eficiente el proceso de evaluación.

Para el año 2009, las instrucciones en la *Guía para la Elaboración de Propuestas* contienen varios cambios, los cuales tienen más que ver con el formato de presentación y algunos con el contenido. Unos de los cambios significativos son: la reducción en el número de páginas permitidas en total; y, el aumento del tamaño del Resumen Ejecutivo, hasta dos páginas y medio, pero empezando en la página de la Portada. Otro cambio considerable es el relativo al contenido de cada sección. Mas o menos todo el contenido todavía se requiere, pero en un formato mas eficiente y menos redundante. Por lo anterior, es importante revisar las instrucciones de nuevo y adquirir a los nuevos formatos para que la propuesta llegue completa cuando se presenta para consideración.

Hay algunos puntos claves que facilitan la evaluación y aprobación de una propuesta, mismos que se indican a continuación con la intención de fortalecer cualquier propuesta que se presenta:

- El título de la propuesta sigue teniendo mucho que ver con el éxito en su aprobación. ¿Por qué? Porque es el título el que genera la primera impresión de la propuesta y tiene el poder de llamar la atención o no. También puede indicar que tan interesante sería el contenido para el evaluador.
- La explicación de las metas y objetivos de la propuesta requiere mucha consideración en su desarrollo. Para los fines del NAWCA, las metas se entienden como “hacia donde se pretende llegar a través del proyecto”; los objetivos son los pasos intermedios para alcanzar estas metas. Y por lo tanto, las actividades son como se cumplirán esos objetivos. Por eso, las metas son pocas en comparación con los objetivos y por supuesto, mucho menos que las actividades. Estos conceptos bien desarrollados son claves para que los evaluadores comprendan los propósitos de la propuesta. Este año un requisito nuevo es un formato que combina las metas, los objetivos, las actividades, y su programación en un solo plan de trabajo.

Estos dos temas son la base de una buena propuesta y tienen mucho que ver con el éxito de cada propuesta. Las propuestas que se presentan en el formato requerido tienen muchas ventajas sobre otras que no cumplen con los requisitos de las instrucciones. Se rechazarán las propuestas que no cumplen con los nuevos requisitos y formatos.

A continuación, se indican algunos puntos como un recordatorio sobre los detalles del formato que vale la pena enfatizar:

1. Es requisito para la consideración de una propuesta que sea enviada a ambas oficinas—el USFWS Division of Bird Habitat Conservation y la Dirección General de Vida Silvestre/ SEMARNAT.

2. Se necesita una copia de todas las partes de la propuesta en archivo electrónico sin protección de seguridad en formato **Word. Favor de no utilizar otro formato.**
3. Todas las partes de la propuesta (propuesta, tablas de presupuesto, mapas, fotos) deberán de presentarse en un solo documento.
4. Otros documentos (cartas de contraparte, informe de avance, listado de proyectos) se deberán de presentarse en otro documento o por separado.
5. Cada una de las páginas del documento de la propuesta deberá de estar numerada. La numeración de páginas deberá de ubicarse en la parte inferior derecha de cada página.
6. Solo se deberá de utilizar el estilo de espaciado sencillo en el texto entre líneas (single spacing). No se debe utilizar otro estilo.
7. El tamaño mínimo de la letra será de 11 puntos. Los márgenes no deben ser menores de una pulgada (2.5 cm.) en cada lado de la página.
8. El tamaño del papel deberá de ser de 8.5 x 11 pulgadas (21.59 X 27.94 cm.) y no otro tamaño. **La selección del tamaño del papel impacta a como se imprime la propuesta y por eso se debe garantizar que en el desarrollo de la propuesta la Configuración de Página no deben de seleccionar a "A4". (click: Archivo, y Configuración de Página, y Papel y seleccionar a Letra 8.5 x 11).**
9. Todo el texto se deberá de justificar hacia la izquierda.
10. **Favor de enumerar las secciones de la propuesta de acuerdo con la enumeración y organización indicada en las instrucciones y así tratar cada sección.** Se adjunta un ["checklist"](#) como herramienta.
11. **Favor de no incluir texto de las instrucciones aparte de los títulos de las secciones.**
12. Las medidas deberán de expresarse en unidades métricas **Y** en sus equivalentes al sistema norteamericano (por ejemplo: hectáreas/acres, kilómetros/millas, metros/yardas, etc.).
13. Los presupuestos deberán de presentarse en dólares estadounidense indicando el tipo de cambio vigente en el momento en que se elaboró la propuesta.
14. Favor de no enviar las propuestas encuadernadas, engargoladas o engrapadas.

TODOS LOS CAMBIOS Y AJUSTES NUEVOS EN LAS INSTRUCCIONES SE INDICAN EN COLOR AMARILLO. EL TEXTO EN NEGRILLAS ES PARA ENFATIZAR EL TEMA.

En caso de que resulten aprobados, la información y materiales de la propuesta presentados juntos con la solicitud pasarán a formar parte del contrato oficial celebrado con el USFWS y de esa forma parte de los archivos públicos.

suministrada en las demás secciones.

A. Descripción del Recurso Aves Migratorias (Aves migratorias que cruzan la frontera entre México y los Estado Unidos) **y Otra Vida Silvestre.**

1. Aves Migratorias. Indicar las **CINCO** especies de aves más importantes de las 4 categorías siguientes, y en particular se deberá de indicar cuales y cuantas son las aves migratorias que llegan al lugar del Proyecto, así como la importancia de las acciones de mejoramiento del hábitat de esas aves en el Proyecto.

- a) **Aves Acuáticas:** Familia Anatidae (patos, gansos y cisnes)
- b) **Aves playeras/costeras**
- c) **Aves Acuáticas:** Especies que no incluya la Familia Anatidae
- d) **Aves Terrestres:** Asociadas a Hábitats de Humedales

2. Otra Vida Silvestre que depende en los humedales como habitat. Indicar las **CINCO** especies más importantes que viven en el lugar del Proyecto, así como la importancia de las acciones de mejoramiento del hábitat para esta fauna (no solo aves, también, mamíferos, reptiles, anfibios y plantas).

B. Valores del Humedal. Contesta las siguientes preguntas: 1-¿Cuál es la importancia del humedal para aves migratorias? 2-¿Que serán los beneficios previstos? 3-¿Cuales son las especies de alta prioridad para el NAWCA que serian impactadas por el Proyecto? 4-¿Cómo impactara el Proyecto planteado en términos de los objetivos de los planes? 5-¿Cuántas aves acuáticas migratorias utilizan el hábitat del área del Proyecto y en qué periodo de su ciclo de vida? 6-¿Como mejorará el Proyecto el hábitat para las aves acuáticas implicadas?

C. Objetivos del Proyecto. Brevemente listados (distintos de las actividades que se desarrollarán) sin la explicación en extenso que se adicionará en el texto de la propuesta.

D. Tenencia y Administración de la Tierra. Información sobre la clasificación y los derechos de propiedad; **INDICAR SI HAY O HABRA ACCESO PÚBLICO.**

III. DETALLES DE LA PROPUESTA. Debe iniciar en la cuarta página con una extensión **máxima de 4 páginas.** Si se excede, se reducirá. Esta sección deberá de contener toda la información necesaria sin repetir texto antes presentado para explicar la importancia del proyecto, indicar claramente como el proyecto propuesto conservará las aves migratorias y llevará a cabo los **propósitos del NAWCA** y **del NAWMP.** Los siguientes criterios se indican en orden de prioridad:

A. Descripción del Proyecto

1. Tipo de proyecto: Identificación de las actividades centrales del proyecto

a) **Protección** (incluye adquisición de derechos e implementación de mecanismos legales para el largo plazo), **restauración o mejoramiento** de tierras. Propuestas cuyo objetivo es restaurar terrenos sin implementar mecanismos legales para su protección a largo plazo, no pueden ser apoyados con fondos de NAWCA LAS PALABRAS “PROTECCIÓN” Y “RESTAURACIÓN” NO SE DEBEN UTILIZAR, SI LA PROPUESTA NO INCLUYE MECANISMOS LEGALES (**servidumbres, reservas privadas, etc.**) PARA LA PROTECCIÓN A LARGO PLAZO DE LOS TERRENOS. **NOTA IMPORTANTE:** PARA PROYECTOS DE PROTECCIÓN O RESTAURACIÓN, ES NECESARIO PRESENTAR REQUISITOS ADICIONALES. Vea Secciones VI y VII del documento *Lineamientos para la Administración de Subsidios* en la página Web para más información. **FAVOR DE COMUNICAR CON USFWS-DBHC PARA MÁS INFORMACIÓN REQUERIDA EN CUANTO A PROYECTOS DE PROTECCIÓN O**

RESTAURACIÓN, ANTES DE SOMETER LA PROPUESTA.

b) Desarrollo de infraestructura. Incluye investigación **(con orientación de acciones)**, monitoreo de poblaciones, desarrollo de información SIG, etc. Para proyectos de investigación y monitoreo, indicar como se plantea el uso de y el acceso a la información generada y quien sería el usuario y **como el proyecto resultará en acciones**.

c) Capacitación y formación ambiental. Incluye programas de educación ambiental, talleres relacionados a la conservación de humedales, cursos en el tema para técnicos y para el desarrollo de otros investigadores que trabajen en el tema.

d) Uso Sustentable. Incluye actividades que apoyen a la conservación de humedales a largo plazo como la implementación de alternativas económicas inclusive las UMAs.

2. Amenazas. En breve, describir cuáles son los problemas ecológicos y/o antropogénicos del área donde se llevara a cabo el proyecto. Ejemplos: problemas de bajas concentraciones de oxígeno disuelto, calidad y función de los acuíferos, asimilación de nutrientes, índices de sedimentación, sustancias tóxicas, eutroficación de cuerpos de agua, alteración de las cadenas tróficas, desarrollo urbano, desarrollo turístico, etc. y **EXPLICAR DE QUE MANERA ENFRENTA EL PROYECTO LAS AMENAZAS.**

3. Importancia Ecológica. Describir el uso del hábitat por las especies más importantes haciendo hincapié en las aves migratorias prioritarias y otras aves migratorias que dependen en los humedales. Describir los recursos naturales más importantes del área del proyecto (fauna y flora). Señalar las 5 especies más importantes de acuerdo a la categoría de riesgo (peligro de extinción, amenazadas, sujeta a protección especial, probablemente extinta del medio silvestre) e indicar el posible impacto del proyecto sobre estas especies. (Ver: NORMA Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-2001, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo) y *Endangered Species Information, U.S. Fish and Wildlife Service*).

4. Recursos Culturales y Históricos. Explicar si las actividades del proyecto, modifican, alteran o afectan el patrimonio histórico/cultural mexicano (zonas arqueológicas, monumentos históricos, etc.), de acuerdo con las leyes disponibles en la materia, e indicar además si el proyecto se llevara a cabo en algún sitio de la lista del *World Heritage Site* o en un registro nacional de sitios históricos (www.inah.gob.mx).

5. Metas y Objetivos del Proyecto y Beneficios Previstos.

a) Deberán de identificarse y explicarse las **metas, objetivos, actividades y productos** específicos en términos de los beneficios previstos.

b) Deberán de **tomar en cuenta los criterios establecidos en el Acta.**

c) Las metas, objetivos, actividades, productos y plan de trabajo deberán de ser presentadas de manera más efectiva mediante una gráfica o tabla. **Se recomienda el uso del formato de tabla anexada para facilitar la presentación de esta información.** ([VER FORMATO](#))

d) Si el proyecto se trata de adquisición o restauración de tierras o implementación de mecanismos legales para la protección al largo plazo, **se deberá de presentar información adicional sobre los terrenos contemplados.** **NOTA IMPORTANTE:** El NAWCA busca la protección de terrenos en términos de perpetuidad, contemplando como mínimo un período de 35 a 50 años. Deberán de incluir la siguiente tabla con los datos referentes a este tipo de proyecto.

Actividad	Hectáreas/Acres Humedales	Hectáreas/Acres "Tierras Altas"	Hectáreas/Acres Riparios
Protección-Compra			
Plazo de tiempo de Protección y Mecanismo			
Protección-Sin Compra			
Plazo de tiempo de Protección y Mecanismo			
Restauración			
Plazo de tiempo de Protección y Mecanismo			

Si son varias parcelas discontinuas, solo es necesario distinguirlas si los mecanismos de protección son distintos. **SI LAS PARCELAS QUE INTENTAN RESTAURAR SON LAS MISMAS QUE INTENTAN ADQUIRIR, SE DEBEN INDICAR LAS HECTAREAS/ACRES EN PARENTESIS () PARA NO SUMAR LOS NUMEROS.**

6. Metas a Largo Plazo: Todos los responsables de propuestas deberán de contemplar el Proyecto en términos del largo plazo y no solamente para el período de implementación indicado en la propuesta. Deberán de señalar además como se contempla la continuación del proyecto (auto-sustentabilidad) o los efectos del proyecto después de que se termine el apoyo financiero. Si se contempla la solicitud de fondos adicionales del NAWCA en el futuro para estos mismos fines, deberán de incluir esa información en esta sección de la propuesta. Si la presente propuesta es una fase de un programa, hay que explicarlo e indicar hasta donde abarca el apoyo bajo el NAWCA.

7. Evaluación y Monitoreo: En esta parte de la propuesta deberán de describir el plan de monitoreo y evaluación que se utilizará para asegurar la realización de las actividades que constituyen el proyecto e **implementadas por todos los socios**. Esta descripción deberá de contener información específica sobre los elementos del plan para el monitoreo y evaluación del proyecto e incluir **INDICADORES ESPECIFICOS**. El decir que se harán informes no será suficiente. Deberá de describir como se evaluará el éxito de actividades en términos de cuales resultados serian los más importantes.

Es necesario describir detalladamente los indicadores de progreso y éxito, que proporcionen información valiosa sobre la efectividad de las actividades del Proyecto. Por ejemplo, para un Proyecto de rehabilitación, donde se contemple la reforestación, un indicador de respuesta exitoso, sería el porcentaje de superficie total reforestada, que al final de dicha actividad, permanezca con plantas viables; no es suficiente **SOLAMENTE** decir que se reforestaron determinado número de hectáreas, previamente establecidas.

8. Consideraciones Especiales (si los hay)/ Contexto Regional: En esta sección deberán de documentarse las circunstancias **especiales** que existen, **QUE DESTACAN EL PROYECTO DE LOS DEMÁS**. Este espacio deberá de dejarse vacío si realmente no hay consideraciones especiales. Favor de no repetir el texto antes presentado en otras secciones de la propuesta.

La información proporcionada deberá de concentrarse en la necesidad imperiosa e inmediata de llevar a cabo el proyecto. Por ejemplo, la información deberá de:

- a) describir aquellas circunstancias especiales, tales como la importancia y oportunidad del proyecto (hábitat amenazado o en condición crítica, presión sobre una especie en alguna categoría de riesgo, etc.) o
- b) dar una descripción del nivel de protección existente y del propuesto para la localidad en que se desarrollará el proyecto (sin protección, terrenos del gobierno federal, categoría de protección del área, etc.).

Deberán de indicar, en breve, los otros actores trabajando en la zona en actividades de conservación, etc., y vínculos del proyecto con esos actores.

B. Capacidad de la Organización

1. Personalidad jurídica de la organización proponente; fecha de incorporación.
2. Trayectoria en el sector de medio ambiente (años).
3. Número y calidad de asociaciones/vínculos en la propuesta.
4. Vínculos con y participación comunitaria. Deberán de describir los mecanismos incluidos en el proyecto para asegurar la participación comunitaria en el desarrollo y la implementación del proyecto.
5. Cumplimiento con requisitos (informes a tiempo, reglas, etc.) en proyectos previos del proponente.
6. Monto total y proporción de la contrapartida (%) del total; 7. Indica la razón directa (ratio) del monto de la contraparte total al monto solicitado de NAWCA (a lo mínimo 1:1).
8. Breve descripción de socios que apoyan con 10% o más de la contraparte en el proyecto (monto y porcentaje de contraparte, nombre completo de la organización, tipo de organización, trayectoria en conservación, ciudad de su oficina y a que actividad dedican su apoyo). Tipos de organizaciones: gobiernos locales, gobiernos estatales o sus agencias, gobierno federal o sus agencias, ONGs (locales, nacionales, internacionales), negocios y personas privadas. Si hay otro tipo, se deberá de explicar.
9. Descripción de la contraparte de socios de los gobiernos estatales, el gobierno federal y las organizaciones internacionales. Por ejemplo: CONANP \$28,000 USD para jornales bajo su programa de reforestación; TNC \$100,000 USD para adquisición de derechos bajo su programa de tierras privadas protegidas; y etc.
10. Indicar nuevos socios (de los grupos en #8 y #9) que no han participado en proyectos con el NAWCA hasta la presente propuesta.

IV. PRESUPUESTO - Páginas **8 a 10** para proyectos de un año (A+D+Justificación); **8 a 12** para proyectos de más de un año (A+B+C+D+ Justificación).

NOTA IMPORTANTE: LOS REQUISITOS DEL USO DE FONDOS DEL NAWCA SE APLICAN IGUALMENTE A LOS FONDOS DE CONTRAPARTE.

A. Instrucciones Generales. Se requiere 2 o 4 tablas de presupuesto y una página de justificación de costos por **OBJETIVO y actividades**. Esto implica que todos los fondos deberán vincularse claramente a una actividad bajo uno de los objetivos del proyecto.

Tabla A – Presupuesto Global por **OBJETIVO y actividades** (para todos los proyectos) detallando lo que apoyará el NAWCA y cada uno de los socios. ([VER FORMATO](#))

Tabla B – Presupuesto Global Año 1 (para proyectos de más de un año) por **OBJETIVO y actividades** detallando lo que apoyará el NAWCA y cada uno de los socios.

Tabla C – Presupuesto Global Año 2 (para proyectos de más de un año) por **OBJETIVO y actividades** detallando lo que apoyará el NAWCA y cada uno de los socios.

Tabla D – Presupuesto Costos Unitarios (para todos los proyectos) **detallando lo que apoyará el NAWCA y cada uno de los socios**. ([VER FORMATO](#))

Página de justificación de costos o rubros de más de \$5000USD (desglose de insumos de todos los socios). Cada rubro que se estima basándose en una fórmula y cada rubro que excede \$5,000 USD, deberá ser justificado con una explicación indicando cómo llegaron a dicha estimación de costo, incluso cotizaciones para contratos con terceros. **Deberán de justificar y desglosar costos de todas las fuentes de recursos y no solo lo que se solicita del NAWCA. Favor de no enviar esta justificación en formato de excel (*.xls)**

1. Deberán identificar cada tabla del presupuesto con: Tabla A, B, C o D; el nombre del proyecto; el año al cual pertenece (Primer Año, Segundo Año); la fecha actual de preparación; y el tipo de cambio en vigor al momento de la presentación de la propuesta.
2. Expresar todos los costos **en dólares estadounidenses**. En la versión en español, deberán de indicarse los rubros en éste idioma y los costos en dólares estadounidenses.
3. Describir detalladamente el costo de **las actividades mayores de los OBJETIVOS** del proyecto indicados en el plan de trabajo conforme a lo señalado en el formato indicando cuáles de ellos serán financiadas con fondos del Acta y cuáles con fondos de las demás fuentes de financiamiento (la contraparte).
4. Las estimaciones de costos deberán de ser razonables y necesarios para el adecuado y efectivo cumplimiento de los objetivos del proyecto. Los costos bajos, en relación con los directos, serán considerados como ventajosos.
5. Desglosar el tipo de fondos (en efectivo y en especie) de cada uno de los socios que se dedica a cada rubro.
6. Se considera que el costo total es sólo el segmento del proyecto para el que se busca fondos. Cuando dicho proyecto sea parte de uno mayor y de largo plazo, o cuando dicho proyecto es una fase de un proyecto de múltiples fases, deberán de indicarlo en la carta de presentación con la que enviarán la propuesta.
7. Deberán de utilizar las mejores estimaciones posibles en cuanto a costos, tales como gastos de Per diem o viáticos, sueldos mensuales y anuales, etc. Las fórmulas de estimación deberán de incluirse en la parte de justificación de costos del presupuesto. **No se puede apoyar rubros llamados miscelánea, comida, alimentos o “food”.**
8. Las propuestas que solicitan fondos sustanciales para el pago de sueldos mayores al 30% no resultarán tan favorecidas al efectuarse la evaluación de las mismas.

9. Favor de no incluir centavos, se deberá de redondear la cifra a la próxima superior.
10. No se apoyarán costos denominados “indirectos”, solo se apoyaran costos directos y vinculados con actividades específicas. Se apoyarán costos administrativos, y las propuestas que manejen un porcentaje menor al 20 se verán más favorecidas.
11. Todas las tablas deberán de desarrollarse con bordes (gridlines) indicados y sin colores en cualquier celda.
12. Favor de indicar los subtotales para todos los rubros y actividades.
13. La configuración de las páginas que contengan tablas de presupuesto deberán de permitir la impresión en hojas de 8.5” X 11” (**tamaño de papel en EEUU y NO EN TAMAÑO DE uso común en otros países**) y de preferencia en formato Excel.
14. Favor de no incluir columnas vacías o que demuestran solamente ceros (0).
15. Favor de no incluir “links” (vínculos o enlaces) que se utilizaron en el desarrollo de las tablas.
16. En el caso de contraparte de múltiples socios, se deberán de agrupar a algunos con montos menores a \$10,000USD en agrupaciones de: gobiernos locales y estatales; gobierno federal; ONGs; privados. Pero una agencia como en muchos casos es la CONANP, que apoya con más de 15% de la contraparte, debería de mantenerse por separado. Cuando se agrupa a algunos socios, deberán de identificar cuales socios forman esa agrupación.
17. Las siguientes entidades mexicanas, entre otras, podrán actuar como socios: Organizaciones No Gubernamentales, organizaciones municipales, privadas y locales; universidades y centros de investigación; y demás organizaciones internacionales similares. (Las entidades estatales y federales pueden solicitar fondos siempre y cuando tengan cuentas bancarias designadas específicamente para sus propios asuntos, y cuando tengan un número DUNS por separado como entidad propia relacionado a su cuenta bancaria designada.)
18. Los costos de mecanografía, traducciones profesionales (de la propuesta), servicio de envío por correo electrónico incluso costos de “escaneo” (scanning) de documentos, copias y envío de la propuesta podrán incluirse en el presupuesto como parte de los gastos administrativos.
19. Favor de verificar que todas las sumas en las tablas sean **correctas. Si las sumas de las tablas son incorrectas o no coinciden con los montos en otras partes de la propuesta (la página de cobertura y la sección sobre la Capacidad de la Organización) SE RECHAZARÁ LA PROPUESTA.**

B. Fondos de Contraparte.

1. A fin de recibir fondos del NAWCA, el solicitante deberá de efectuar un aporte por contrapartida **EN EFECTIVO, es decir, \$1 USD EN EFECTIVO por CADA \$1 USD QUE SOLICITA DE NAWCA (1:1), como mínimo,** respecto a las sumas en cuestión, debiendo asimismo demostrar que existen fondos disponibles y comprometidos que igualen o superen a

los aportados bajo el marco del NAWCA.

2. Los aportes de los socios deberán de ser en **efectivo** lo máximo posible. Por efectivo se entienden desembolsos en dinero, incluyendo el desembolso de fondos aportados por terceros que sean dedicados al proyecto **después** de la fecha de presentación de la propuesta (1 de junio de 2008) pero antes de un convenio y para los fines del Proyecto identificados en el presupuesto. **PERO este tipo de uso de fondos antes del inicio de un convenio implica la disponibilidad de documentación comprobante que demuestra que se utilizaron y dedicaron los fondos para los propósitos del proyecto y se incurren al riesgo del socio si no resulta seleccionada la propuesta.** Deberán de comunicarse con USFWS-DBHC si intentan utilizar este tipo de contraparte **ANTES** de someter una propuesta. Se considerará caso por caso y solo cuando la documentación presentada sea suficiente y confiable.

3. Las contribuciones en especie del proponente pueden ser consideradas elegibles aun cuando hallan sido anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, siempre y cuando se demuestre que la documentación esta relacionada con el Proyecto y con el tipo de actividades que cumplen los requisitos del Acta. Deberá de estar disponible la documentación comprobante para revisión por el DBHC-USFWS, como requisito, en el momento que sea solicitado. Sin embargo, dado que una de las políticas del Acta es “mirar al futuro,” se prefieren **las contribuciones comprometidas para después del inicio de un nuevo convenio, durante el Proyecto propuesto.** Deberán de comunicarse con USFWS-DBHC si intentan utilizar este tipo de contraparte **ANTES** de someter una propuesta. Se considerará caso por caso y solo cuando la documentación presentada sea suficiente y confiable.

4. Los fondos de organismos federales de los EEUU no podrán contarse entre las sumas de contrapartida exigidas.

5. La contraparte en efectivo o en especie no deberá de tener su origen en fondos del gobierno federal de los EEUU; o sea, que no se podrán utilizar fondos recibidos del gobierno federal de los EEUU como contraparte en efectivo o en especie. Cualquier equipo comprado con fondos del gobierno federal de los EEUU bajo convenios previos, **POR EJEMPLO: EQUIPO COMPRADO CON FONDOS BAJO EL PROGRAMA DEL NEOTROPICO (NMBCA), NO SE PODRÁ UTILIZAR COMO CONTRAPARTE EN UNA PROPUESTA AL NAWCA (O VICEVERSA).**

6. Las cartas deberán de:

a) estar impresas en papel membretado, oficial o con logotipos y deberá de incluir la información de la organización (letterhead): nombre, si se trata de una entidad privada se asentará “Privada” y la información de contacto;

b) incluir el nombre de la propuesta/Proyecto que apoya;

c) señalar los montos comprometidos en apoyo al proyecto, además de los indicados en el presupuesto presentado, señalando cuanto se trata de efectivo o en especie;

d) incluir el periodo durante el cual estará disponible la contraparte, primer y/o segundo año;

e) indicar como se determinaron los montos o valores de la contraparte si es en especie;

f) indicar a cual actividad del proyecto se dedica la contraparte;

g) indicar el socio que será el dueño después del proyecto deberá de certificar que esta en condiciones de implementar el plan de manejo de las tierras bajo protección, para propuestas que incluyan protección de tierras;

h) incluir el nombre del socio, Titulo, Firma, y Fecha;

i) dirigirse a la organización proponente y **no al USFWS ni a la SEMARNAT** ya que las cartas sirven de compromiso entre las organizaciones que llevarán a cabo el proyecto. (El convenio será entre el proponente y el USFWS-DBHC); y

j) ser escaneadas (scanned) o copiadas electrónicamente para enviar copias con la propuesta. Si resulta aprobada la propuesta, entonces se les exigirán las cartas originales.

7. Cartas de compromiso para la contrapartida que NO cumplan con estos requisitos NO SE INCLUIRAN COMO SOCIOS Y PUEDE RESULTAR EN EL RECHAZO DE LA PROPUESTA.

Anexar a la propuesta **copias simples de las cartas de los socios que efectúen aportes** de fondos de contrapartida, incluso la carta del proponente que indica su compromiso al proyecto y las aportaciones a que se compromete. ([VER FORMATO](#) SUGERIDO PARA LAS **CARTAS DE CONTRAPARTE DE SOCIOS.**)

V. ANEXOS

Adentro de la propuesta/Como Parte de la Propuesta:

A. Mapas. Incluir mapas de calidad, en blanco y negro, de 22 x 29 cm., con un margen izquierdo de 1.5 cm. en los que se señalen los límites geográficos de la zona del proyecto, con un recuadro que muestre la ubicación de dicha zona dentro del estado. De ser necesario, podrá incluirse un breve texto explicativo del mapa. (una o dos páginas)

B. Fotografías. Incluir un máximo de dos fotografías que muestren el área del proyecto y, de ser posible, deberán de mostrar vistas aéreas y terrestres de aquella. Estas fotografías no se devolverán y deberán de llevar una etiqueta con el título del proyecto y el nombre del fotógrafo (una a dos páginas).

Como Otro Documento o Separados:

Anexo 1 – Listado de Proyectos Previos Apoyados por NAWCA. Incluir la siguiente información: número total de proyectos apoyados por el NAWCA; Nombre del proyecto, numero del convenio, montos del NAWCA y contraparte, año en el que se inicio el Proyecto (todos los convenios previos y no solo de fases anteriores de la propuesta en trámite.)

2. Anexo 2 – Informe(s) de Avance. Si la propuesta es para otra fase de un Proyecto apoyado por el NAWCA, deberán de hacer un informe sobre el progreso hacia las metas y objetivos. ([VER FORMATO](#) de Avance.)

3. Anexo 3 -- Cartas de Contrapartida.

4. Anexo 4 – Cartas de cooperación y respaldo. Es importante incluir cartas de apoyo de aquellas personas que prestarán sus servicios de manera directa, así como también cartas de respaldo de organizaciones locales de la zona en cuestión (presidente municipal, ejido, líderes comunitarios, etc.).

I. PORTADA FORMATO
PROPUESTA NAWCA PROGRAMA MÉXICO 2009

1. Número de Propuesta 2. Fecha de presentación 3. Fecha de recibo

4. Título del proyecto/ Duración del Proyecto:

5. Ubicación del Proyecto: A.

B. Prioridad de la localidad	Numero
<u>Humedal Prioritario de México</u>	
<u>Región Norteamericana para la conservación de Aves Acuáticas</u>	
Área de prioridad para <u>Aves Acuáticas</u>	
Área de prioridad para <u>Aves Playeras</u>	

6. Tipo de Proyecto:

7. DUNS #:

8. Organización/Tipo de Organización:

9. Responsable del Proyecto:

10. Información de Contacto:

11. Total de fondos solicitado al NAWCA + Contraparte Total = Total del Proyecto

NAWCA _____ + _____ = _____

12. Listado de Fuentes de Recursos (Tipo de Cambio:)

<u>Organización</u>	<u>Efectivo</u>	<u>Especie</u>	<u>Total</u>
---------------------	-----------------	----------------	--------------

NAWCA _____	_____	-----0----	_____
-------------	-------	------------	-------

<u>Etc.</u>	_____		_____
-------------	-------	--	-------

13. Número Total de Proyectos Previos Apoyados Bajo el NAWCA: _____

II. RESUMEN EJECUTIVO (terminar en la tercera página) FORMATO

A. Descripción de Recursos

1. Aves Migratorias y

2. Otra Vida Silvestre

B. Valores del Humedal:

C. Objetivos del Proyecto:

D. Tenencia de la Tierra y/o Administración

FORMATO
PLAN DE TRABAJO
Metas, Objetivos y Programación de Actividades y Productos)

Meta A:			
Objetivo 1:			
Actividad	*Convenio +	Responsable	Producto/Resultado
1.	300 días	USFWS TNC	300 has
2.			
3.			
Objetivo 2:			
Meta B:			
Objetivo 1:			
1.			

*Cumplimiento

- a) En esta sección deberán de proporcionar una descripción de las actividades que se cumplirán con los fondos presentados en el presupuesto.
- b) Deberán de señalarse las actividades a realizar, así como la forma en que se relacionan con las metas y objetivos programados (negociar servidumbres, efectuar inventarios biológicos, iniciar un programa de monitoreo, realizar programas de educación biológica, dar publicidad a manuales de educación ambiental, llevar a cabo tareas de manejo, protección y restauración, etc.).
- c) Presentar las actividades a desarrollar y el plazo aproximado para completarlas. Los cumplimientos se basarán en la fecha de inicio del Proyecto (convenio + 90 días, etc.), sin necesidad de hacer referencia a fechas específicas, dado que no se sabe la fecha en que dará comienzo.
- d) Hacer una descripción precisa de las actividades, el momento de su realización y el encargado (responsable) de ellas, así como también de los requisitos que deberán de cumplir el personal y el equipo, los productos que se generarán, etc., debiendo también indicarse los métodos y procedimientos que se utilizarán para tal efecto.
- e) Esta información es importante para la supervisión financiera del proyecto, cuyo período de desarrollo no deberá de superar los 24 meses de duración. El financiamiento de proyectos complementarios en años subsiguientes dependerá de la culminación del proyecto y su ajuste a las fechas señaladas en la propuesta.

FORMATO
INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS
(SOLO UNA PÁGINA con orientación 11” x 8.5; formato “landscape”)

Nombre del Proyecto	Número de Convenio	Fechas del Proyecto
Nombre del Coordinador	Costo Total del Proyecto	Fondos NAWCA/Contraparte
Metas y Objetivos	Progreso/Cumplimiento	Impacto
Meta I Objetivo1 Objetivo 2 Objetivo 3	(Porcentaje cumplido, fechas importantes, BREVE explicación de barreras encontradas, etc.)	
Meta II Objetivo1 Objetivo 2 Objetivo 3		
Meta III Objetivo1 Objetivo 2 Objetivo 3		

FORMATO
REQUISITOS DE LAS CARTAS DE CONTRAPARTE

- 1. Papel oficial de la organización**
- 2. Nombre de la Organización / Si es entidad privado, se pone “Privado”**
- 3. Nombre de la Propuesta/Proyecto que Apoya**
- 4. El periodo durante el cual se hace disponible la contraparte**
- 5. Indicar como se determinó el valor de la contraparte si es en especie**
- 6. A cual aspecto del proyecto se dedica la contraparte**
- 7. Para propuestas que incluyan la protección de tierras, el socio que será el dueño después de concluido el Proyecto, deberá de certificar que esta en condiciones de implementar el plan de manejo de las tierras bajo protección.**
- 8. Nombre del socio**
- 9. Título**
- 10. Firma**
- 11. Fecha**

CADA SOCIO QUE APOYE EL PROYECTO CON CONTRAPARTE, DEBERÁ DE INCLUIR ESTOS 10 U 11 PUNTOS EN EL CONTENIDO DE SU CARTA DE APOYO.; LAS CARTAS QUE LLEGEN SIN ESTA INFORMACIÓ EN EL MOMENTO DE RECIBIR LA PROPUESTA, NO SERÁN ACEPTADAS. LO QUE PODRÁ TENER EFECTO EN LA REDUCCIÓN DE LA CONTRAPARTE A UN NIVEL INFERIOR AL REQUISITO DE 1:1, HACIENDO INELIGIBLE LA PROPUESTA.

REFERENCIA

ACTA NORTEAMERICANA PARA LA CONSERVACIÓN DE HUMEDALES (NAWCA) PROPÓSITOS

El Acta Norteamericana para la conservación de Humedales (NAWCA, por sus siglas en inglés) fue promulgada por el Congreso de los Estados Unidos en el año de 1989, con el propósito de proteger y restaurar las poblaciones de aves acuáticas y migratorias, así como los humedales y ecosistemas asociados, fomentando la cooperación entre el sector público y privado.

El Acta estableció un Consejo que apoya al Servicio de Pesca y Vida Silvestre en el análisis de propuestas para proyectos con el fin de recomendarlos a la Comisión para la Conservación de Aves Migratorias, la cual aprueba, desecha o condiciona, el otorgamiento de apoyos económicos por parte del Gobierno Federal Estadounidense. Los proyectos deben repercutir en la conservación de especies en Norteamérica y deben observar lo estipulado en el Plan de Manejo de Aves Acuáticas de Norteamérica (NAWMP) y en el Acuerdo Tripartita para la Conservación de Aves Migratorias y sus Hábitats (Acuerdo Inter-institucional celebrado en 1982 por Canadá, los Estados Unidos y México), que tienen por objeto la restauración y manejo a largo plazo apoyando el aprovechamiento de subsistencia y recreativo que esta en armonía con el principio de conservación de las aves y de sus hábitats.

Los propósitos del Acta son:

- 1) Proteger, fomentar, restaurar y manejar los ecosistemas de humedales y otros hábitats para aves migratorias, peces y fauna silvestre de Norteamérica;
- 2) Mantener y mejorar la distribución actual de las poblaciones de aves migratorias; y
- 3) Mantener la abundancia de aves acuáticas y otras aves migratorias que sean consistentes con el Plan de Manejo de Aves Acuáticas de Norteamérica y otros tratados internacionales, convenios y acuerdos sobre aves migratorias.

En el 2002 el Acta fue ampliada para abarcar otros tres planes para la conservación de aves de Norteamérica: El Plan para la Conservación de Aves Playeras de Norteamérica, el Plan de Conservación de Aves Acuáticas de las Américas, y los Planes para la Conservación de Aves (terrestres) de los Compañeros de Vuelo (PIF).

DEFINICIÓN DE UN PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE HUMEDALES

En el Acta, un proyecto de conservación de humedales en México se define como:

- 1) El aseguramiento del ecosistema de humedal, a través de la compra o adquisición de tierras;
- 2) La restauración o manejo de los humedales, que se lleven a cabo en tierras y aguas cuya administración sea para la conservación del humedal a largo plazo; y/o
- 3) Capacitación técnica, desarrollo de infraestructura de gestión y conservación y estudios para el uso sustentable de los recursos del humedal.

Las propuestas deben esforzarse por integrar la conservación de la diversidad biológica de México con el uso sustentable de los recursos naturales por parte de la gente local. Los fondos del Acta no deben usarse exclusivamente para investigación.

REFERENCIA

PRINCIPIOS DEL PLAN DE MANEJO DE AVES ACUÁTICAS DE NORTEAMÉRICA (NAWMP o el Plan)

- 1) Los humedales y las aves acuáticas constituyen uno de los patrimonios naturales de mayor valor en Norteamérica.
- 2) Todo uso del recurso que representan las aves acuáticas deberá de estar en armonía con su conservación a largo plazo.
- 3) El mantenimiento de las poblaciones abundantes de aves acuáticas depende de su protección a largo plazo, de la restauración y del manejo de hábitats desde la perspectiva de ecosistemas. Debe darse marcha atrás y corregir la pérdida persistente de humedales importantes y hábitats de altiplanicie asociadas a ellos en toda Norteamérica.
- 4) La protección de las poblaciones de aves acuáticas y sus hábitats en Norteamérica requiere de planificación a largo plazo, estrecha cooperación y coordinación de las actividades de manejo actuales y futuras, por parte de Canadá, Estados Unidos y México.
- 5) Los objetivos sobre población y hábitat de las aves acuáticas se realizará mediante acciones a largo plazo al tiempo que se mantienen y realzan otros valores ecológicos y se fomenta la diversidad biológica a lo largo y ancho del paisaje.
- 6) Los proyectos conjuntos de organizaciones privadas, individuos y agencias gubernamentales constituyen el vehículo principal para la instrumentación del Plan.
- 7) Las acciones actualmente en curso para la conservación de hábitats, diseñadas para contrarrestar 200 años de degradación y abandono de tales hábitats, necesitarán tiempo para producir respuestas significativas en las poblaciones de aves acuáticas.
- 8) El aprovechamiento de subsistencia manejado y el aprovechamiento recreativo del recurso renovable que representan las aves acuáticas están en armonía con su conservación, y continuarán siendo administrados bajo procesos reguladores existentes en Canadá, Estados Unidos y México, para asegurar su compatibilidad con las necesidades de las poblaciones de aves acuáticas y con la consecución de los objetivos especificados en el Plan.

1 Familia Anatidae-Patos, gansos y cisnes

TABLAS DEL PRESUPUESTO FORMATO 1

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/NOMBRE DEL PROYECTO
PRESUPUESTO TABLA A – (POR OBJETIVO) – TABLA GLOBAL

Fecha Actual:
Tipo de Cambio:

Objetivos		NAWCA	Proponente		Socio #2 Nombre		Socio # 3 Nombre		Total
* Ejemplos			Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	
Compra de Tierras									
Personal									
Equipo									
Contratos									
Administración									
	Subtotales								
Restauración									
Personal									
Equipo									
Contratos									
Administración									
	Subtotales								
Educación Ambiental									
Personal									
Equipo									
Contratos									
Administración									
	Subtotales								
Monitoreo									
Personal									
Equipo									
Contratos									
Administración									
	Subtotales								
ETC									
GRAN TOTAL**									

* Estos ejemplos son para dar una idea de que cada actividad debe estar contemplada en la tabla con todos los montos asociados.

PARA PROYECTOS DE MÁS DE UN AÑO SE UTILIZARÁ EL MISMO FORMATO TANTO PARA LA TABLA GLOBAL QUE SERIA LA TABLA A, COMO OTRA TABLA PARA CADA AÑO, SIENDO TABLA A (GLOBAL) + TABLA B (AÑO 1) + TABLA C (AÑO 2).

Justificación de Costos del Presupuesto

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/NOMBRE DEL PROYECTO

Fecha Actual:

Equipo: computadoras, 4x1500=6000; para equipar de nuevo el centro
 Contratos: 5 talleres, 5 x 1000=5000; para capacitar 1000 maestros
 Viáticos: 20 viajes para 5 personas, 100x1000=100,000; para participar en reuniones

FAVOR DE NO PRESENTAR EN FORMATO DE EXCEL.

TABLAS DEL PRESUPUESTO FORMATO 2

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/NOMBRE DEL PROYECTO Fecha Actual:
 PRESUPUESTO TABLA D – COSTOS UNITARIOS Tipo de Cambio:

Rubros		Costo Unitario	NAWCA	Socios	Total
Personal					
2 secretarias					
4 técnicos					
Coordinador					
Etc.	Subtotal				
Equipo					
2 computadoras					
1 bomba de agua					
5 pares de binoculares					
	Subtotal				
Materiales					
Cartuchos					
500 carteles					
Etc.					
	Subtotal				
Transporte					
Viáticos					
Gasolina					
Etc.					
	Subtotal				
Contratos					
5 Talleres					
Etc.					
	Subtotal				
Administración					
Renta					
Comunicaciones					
Etc.					
	Subtotal				
TOTAL					

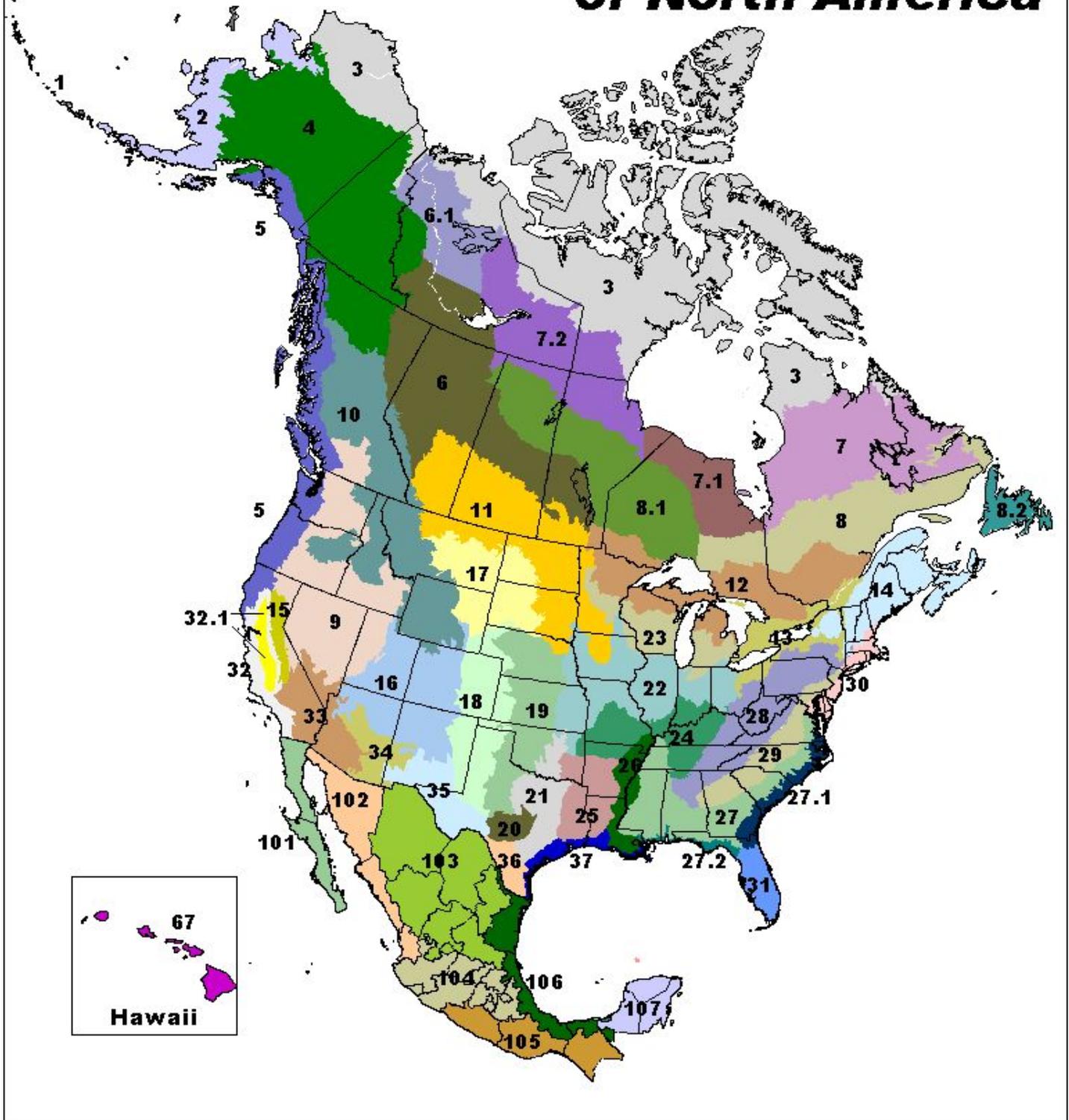
* De todas las fuentes, tanto socios como NAWCA.

LISTADO DE HUMEDALES PRIORITARIOS DE MÉXICO

<u>Nombre de Humedal</u>	<u>Estado</u>
1. Ensenada del Pabellón	Sinaloa
2. Complejo Lagunar Topolobampo	Sinaloa
3. Laguna de Santiaguillo	Durango
4. Laguna Madre	Tamaulipas
5. Pantanos de Centla	Tabasco
6. Marismas Nacionales	Nayarit y Sinaloa
7. Ría Lagartos, El Cuyo	Yucatán
8. La Encrucijada	Chiapas
9. Complejo Lagunar de Alvarado	Veracruz
10. Laguna de Babícora	Chihuahua
11. Laguna Los Mexicanos	Chihuahua
12. Zonas Húmedas de Guanajuato	Guanajuato
13. Bahía de San Quintín	Baja California
14. Lago de Cuitzeo	Michoacán
15. Lago de Chapala	Jalisco
16. Delta del Río Colorado	Baja California y Sonora
17. Laguna de Términos	Campeche
18. Ciénega de Tlahuac	D.F.
19. Bahía de Santa María	Sinaloa
20. Laguna de Bustillos	Chihuahua
21. Lagunas Fierro y Redonda	Chihuahua
22. Ría Celestún	Yucatán
23. Laguna Ojo de Liebre	Baja California Sur
24. Bahía San Ignacio	Baja California Sur
25. Bahía Magdalena	Baja California Sur
26. Presa Guadalupe Victoria	Durango
27. Laguna de Tamiahua	Veracruz
28. Zonas Húmedas de Sian Ka' an	Quintana Roo
29. Estero El Soldado	Sonora
30. Cuatrociénegas	Coahuila
31. El Palmar	Yucatán
32. Yalahau	Quintana Roo

El orden del listado no representa la prioridad del sitio.
Version de acuerdo con el mapa de Noviembre del 1992.

Waterfowl Conservation Regions of North America



Section 1.01: Table B-2. Waterfowl Conservation Regions: Combined
Prioritization for Breeding and Non-breeding Ducks (Empty cells indicate low conservation need or absence.) SEE MAP ON PREVIOUS PAGE.

WCR	Species/Population	Continental Priority	Breeding Importance	Breeding Need	Nonbreeding Importance	Nonbreeding Need
101	Northern pintail	HIGH			MOD HIGH	HIGH
101	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
101	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Canvasback	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Redhead	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
101	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
101	Green-winged teal	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
101	Northern shoveler	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
101	Ring-necked duck	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
102	Mallard	HIGH			MOD HIGH	HIGH
102	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
102	Northern pintail	HIGH			HIGH	HIGHEST
102	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
102	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Canvasback	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Masked duck	MOD HIGH	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
102	Redhead	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Ring-necked duck	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
102	Fulvous whistling duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	MOD HIGH	MODERATE
103	Mallard	HIGH			MOD HIGH	HIGH
103	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
103	Northern pintail	HIGH			HIGH	HIGHEST
103	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
103	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
103	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
103	Bufflehead	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
103	Gadwall	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
103	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
103	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
103	Ring-necked duck	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
103	Wood duck	MODERATE	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
103	Mexican duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	HIGH	HIGH
104	Northern pintail	HIGH			MOD HIGH	HIGH
104	American wigeon	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Canvasback	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Cinnamon teal	MOD HIGH			HIGH	HIGH
104	Muscovy duck	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW

WCR	Species/Population	Continental Priority	Breeding Importance	Breeding Need	Nonbreeding Importance	Nonbreeding Need
104	Bufflehead	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
104	Gadwall	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
104	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Mexican duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	HIGH	HIGH
105	Lesser scaup	HIGH			MOD HIGH	HIGH
105	Northern pintail	HIGH			MOD LOW	MODERATE
105	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
105	Cinnamon teal	MOD HIGH			HIGH	HIGH
105	Green-winged teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
105	Masked duck	MOD HIGH	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
105	Muscovy duck	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH
105	Bufflehead	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
105	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
105	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
105	Fulvous whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
106	Lesser scaup	HIGH			MOD HIGH	HIGH
106	Northern pintail	HIGH			MOD HIGH	HIGH
106	American wigeon	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Canvasback	MOD HIGH			HIGH	HIGH
106	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Masked duck	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
106	Muscovy duck	MOD HIGH	HIGH	HIGH	HIGH	HIGH
106	Redhead	MOD HIGH			HIGH	HIGHEST
106	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Mottled duck	MODERATE	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH
106	Ring-necked duck	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Wood duck	MODERATE	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
106	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	MOD HIGH	MODERATE
106	Fulvous whistling duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	MOD HIGH	MODERATE
107	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
107	Northern pintail	HIGH			MOD LOW	MODERATE
107	American wigeon	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Blue-winged teal	MOD HIGH			HIGH	HIGH
107	Redhead	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Ring-necked duck	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
107	Fulvous whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE

Table B-3. Combined Prioritization for Breeding and Non-breeding Geese and Swans

WCR	Species/Population	Continental Priority	Nonbreeding Importance	Nonbreeding Need
101	Pacific brant	HIGH	HIGH	HIGHEST
101	Lesser snow goose - Western Central Flyway	MODERATE	MOD LOW	MOD LOW
101	White-fronted goose - Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
101	White-fronted goose - Pacific Flyway	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
102	Pacific brant	HIGH	MOD HIGH	HIGH
102	Lesser snow goose - Western Central Flyway	MODERATE	HIGH	HIGH
102	White-fronted goose - Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
102	White-fronted goose - Pacific Flyway	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
103	Lesser snow goose - Western Central Flyway	MODERATE	HIGH	HIGH
103	White-fronted goose - Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
103	White-fronted goose - Pacific Flyway	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
103	Lesser snow goose - Mid-continent	Above objective	MOD HIGH	MODERATE
106	White-fronted goose - Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
106	Lesser snow goose - Mid-continent	Above objective	MOD HIGH	MODERATE

NORTH AMERICAN WATERFOWL MANAGEMENT PLAN, Strengthening the Biological Foundations, 2004—
Implementation Framework.; pages 96-99; 106.

List of High Priority Shorebird Species/Populations – VERSION 2007
(occurrence in **Mexico** highlighted in **red**; some notations on habitat included)

A. *Highly Imperiled*

1. Global species

- a) Piping Plover (*Charadrius melodus*)
- b) Mountain Plover (*Charadrius montanus*) [upland]
- c) Long-billed Curlew (*Numenius americanus*) [some upland]
- d) Buff-breasted Sandpiper (*Tryngites subruficollis*)

2. Hemispheric populations

- a) Snowy Plover (*Charadrius alexandrinus nivosus/tenuirostris*)
- b) Black-necked Stilt (*Himantopus mexicanus knudseni*)
- c) Red Knot (*Calidris canutus rufa*)

B. *High Concern*

1. Global species

- a) American Golden-Plover (*Pluvialis dominica*) [upland]
- b) Black Oystercatcher (*Haematopus bachmani*) [rocky shorelines]
- c) Solitary Sandpiper (*Tringa solitara*)
- d) Upland Sandpiper (*Batramia longicauda*) [upland]
- e) Bristle-thighed Curlew (*Numenius tahitiensis*)
- f) Hudsonian Godwit (*Limosa haemastica*)
- g) Marbled Godwit (*Limosa fedoa*)
- h) Black Turnstone (*Arenaria melanocephala*) [rocky shorelines]
- i) Surfbird (*Aphriza virgata*) [rocky shorelines]
- j) Western Sandpiper (*Calidris mauri*)
- k) Rock Sandpiper (*Calidris ptilocnemis*)
- l) Short-billed Dowitcher (*Limnodromus griseus*)
- m) American Woodcock (*Scolopax minor*)
- n) Wilson's Phalarope (*Phalaropus tricolor*)

2. Hemispheric populations

- a) Wilson's Plover (*Charadrius wilsonia wilsonia*)
- b) American Oystercatcher (*Haematopus palliatus palliatus*)
- c) Whimbrel (*Numenius phaeopus hudsonicus/rufiventris*)
- d) Bar-tailed Godwit (*Limosa lapponica baueri*)
- e) Ruddy Turnstone (*Arenaria interpres morinella/interpres*)
- f) Red Knot (*Calidris canutus islandica/roselarri*)
- g) Sanderling (*Calidris alba*)
- h) Dunlin (*Calidris alpina arctica/pacifica*)

This report can be cited as: U.S. Shorebird Conservation Plan. 2004. High Priority Shorebirds – 2004. Unpublished Report, U. S. Fish and Wildlife Service, 4401 N. Fairfax Dr., MBSP 4107, Arlington, VA, 22203 U.S.A.; 5 pages.

LISTA DE AVES ACUATICAS (II) VERSION 2007
(No existe un mapa de sitios de importancia en México)

A. High Concern

1. Black Skimmer, *Rynchops niger*
2. Brandt's Cormorant, *Phalacrocorax penicillatus*
3. Gull-billed Tern, *Sterna nilotica*
4. Least Tern, *Sterna antillarum*
5. Little Blue Heron, *Egretta caerulea*
6. Pelagic Cormorant, *Phalacrocorax pelagicus*
7. Purple Gallinule, *Porphyryla martinica*
8. Snowy Egret, *Egretta thula*
9. Sora, *Porzana carolina*
10. Tricolored Heron, *Egretta tricolor*
11. Wood Stork, *Mycteria americana*

B. Moderate Concern

1. American White Pelican, *Pelecanus erythrorhynchos*
2. Anhinga, *Anhinga anhinga*
3. Black-crowned Night-Heron, *Nycticorax nycticorax*
4. Black Tern, *Chlidonias niger*
5. Bonaparte's Gull, *Larus philadelphia*
6. Brown Pelican, *Pelecanus occidentalis*
7. California Gull, *Larus californicus*
8. Clapper Rail (some populations are federally listed in the U.S. and have cross-border distribution) *Rallus longirostris**
9. Common Moorhen, *Gallinula chloropus**
10. Eared Grebe, *Podiceps nigricollis*
11. Elegant Tern, *Sterna elegans*
12. Forster's Tern, *Sterna forsteri*
13. Neotropic Cormorant, *Phalacrocorax brasilianus*
14. Reddish Egret, *Egretta rufescens*
15. Roseate Spoonbill, *Ajaia ajaja*
16. Royal Tern, *Sterna maxima*
17. Virginia Rail, *Rallus limicola*
18. Western Grebe, *Aechmophorus occidentalis*
19. White Ibis, *Eudocimus albus*
20. Yellow-crowned Night-Heron, *Nyctanassa violacea*
21. Yellow-footed Gull, *Larus livens*

*Concern categories are presented for full species. There are subspecies or management populations that warrant a higher level of concern. For **Clapper Rail**, these include, at least, Light-footed, California, and Yuma subspecies. For **Common Moorhen**, these are the Mariana and Hawaiian subspecies. For **Sandhill Crane**, *Grus Canadensis*, these are the Mississippi and Cuban subspecies and Eastern, Prairie and Colorado River populations of the Greater subspecies. From *Conservation Status and Distribution of Solitary-Nesting Waterbird Species*, April 17, 2006.

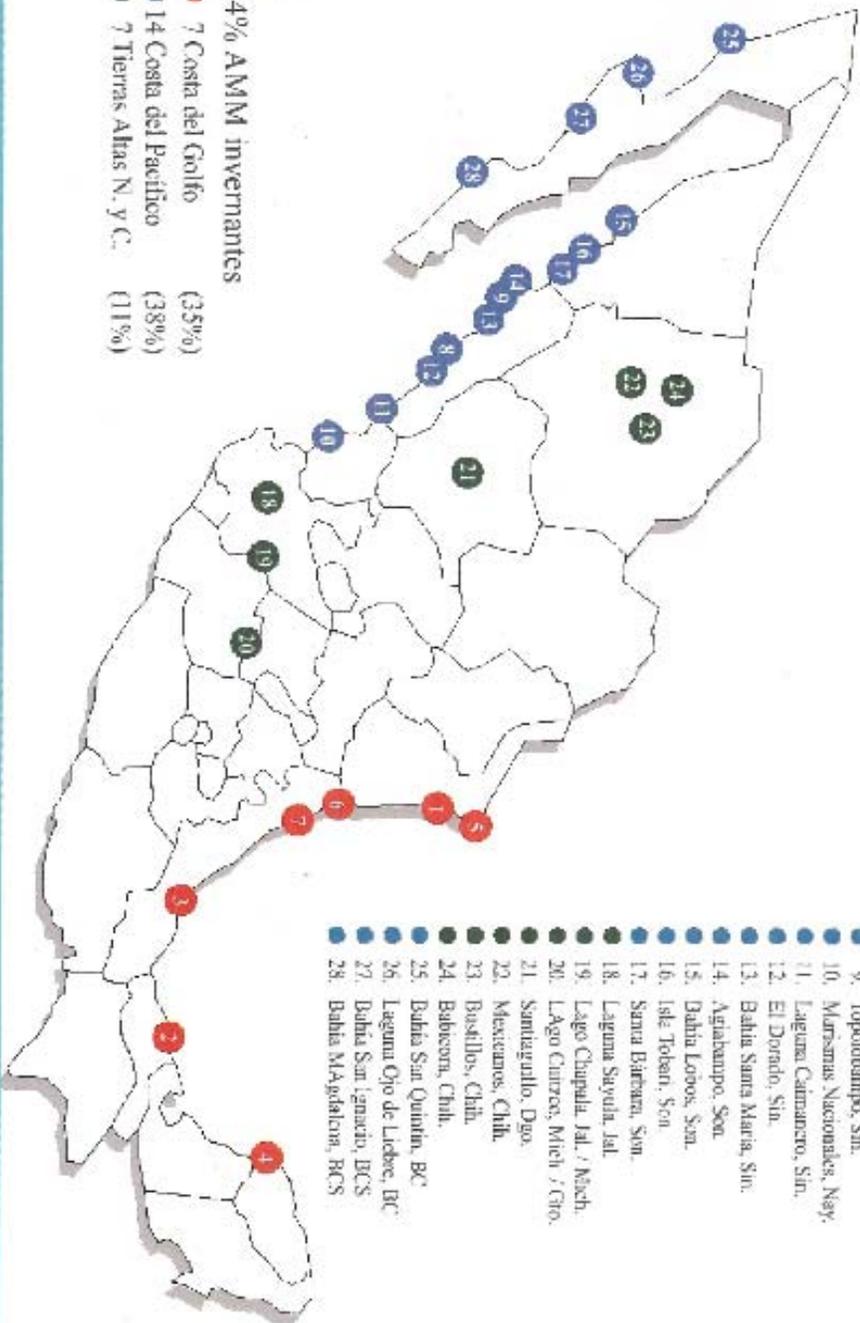
**LISTA DE AVES DEPENDENTES EN HUMEDALES DE MEXICO
DE COMPAÑEROS DE VUELO (PIF)***

(No existe un mapa de sitios de importancia en México)

1. Abert's Towhee, *Pipilo aberti*
2. **Bachman's Warbler, *Vermivora bachmanii***
3. Bald Eagle, *Haliaeetus leucocephalus*
4. Black Swift, *Cypseloides niger*
5. **Ivory-billed Woodpecker, *Campephilus principalis***
6. Lawrence's Goldfinch, *Carduelis lawrencei*
7. Louisiana Waterthrush, *Seiurus motacilla*
8. Mangrove Cuckoo, *Coccyzus minor*
9. Mississippi Kite, *Ictinia mississippiensis*
10. Prothonotary Warbler, *Protonotaria citrea*
11. Rusty Blackbird, *Euphagus carolinus*
12. Short-eared Owl, *Asio flammeus*
13. Swainson's Warbler, *Limnothlypis swainsonii*
14. Swallow-tailed Kite *Elanoides forficatus*
15. Swamp Sparrow, *Melospiza eorgiana*
16. Tri-colored Blackbird, *Agelaius tricolor*
17. White-crowned Pigeon, *Columba leucocephala*
18. Willow Flycatcher, *Empidonax traillii*
19. Yellow-headed Blackbird, *Xanthocephalus xanthocephalus*

*Solamente aves de la lista de PIF (Compañeros de Vuelo) que utilizan humedales como hábitat en México.

28 Key Wetlands for Waterfowl In Mexico



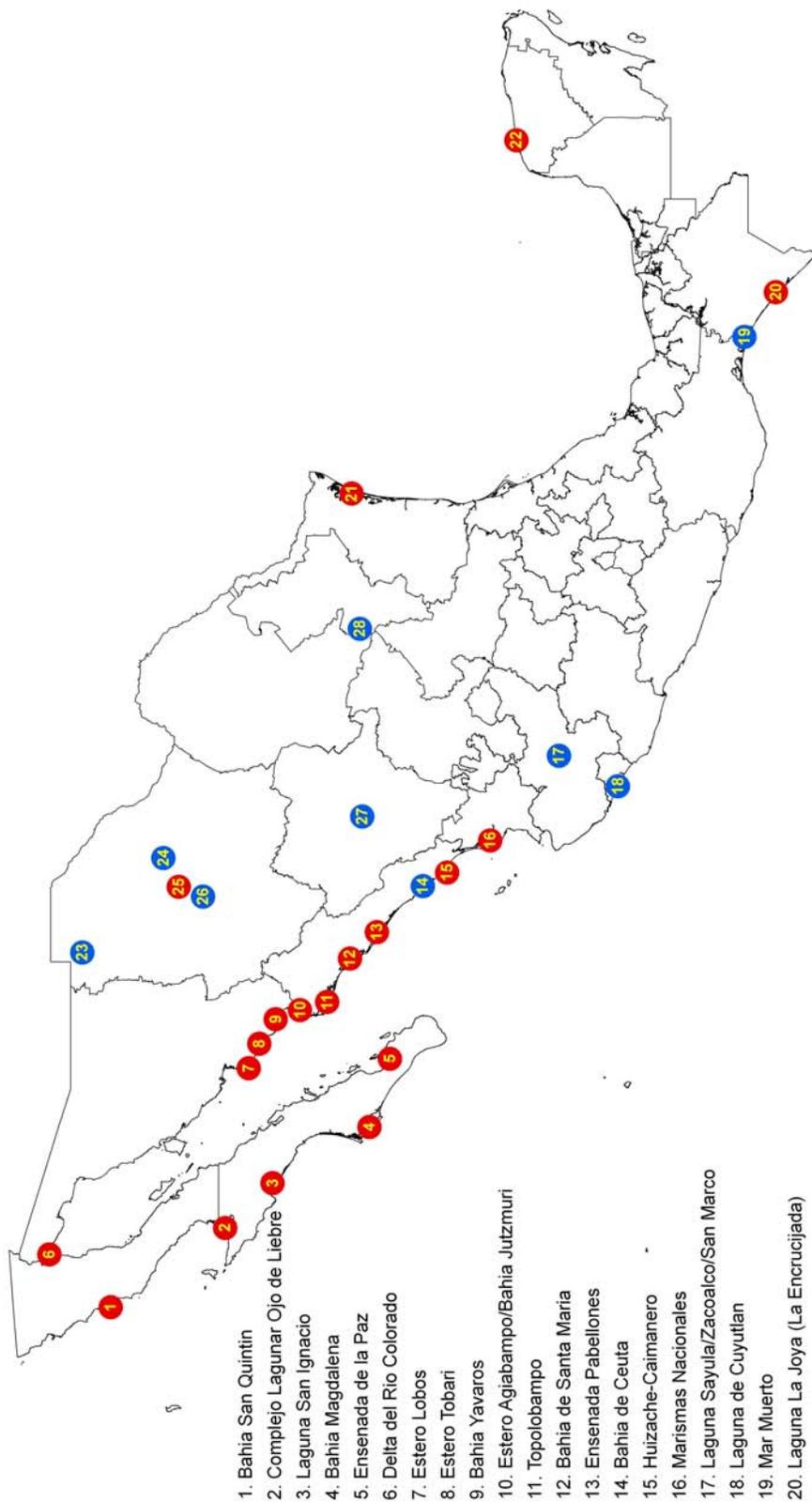
- 1. Laguna Miadre, Tamps.
- 2. Lagunas de Tabasco
- 3. Lagunas de Ahucardo, Ver.
- 4. Lagunas de Camoche / Yuc.
- 5. Delta Rio Grande, Tamps.
- 6. Delta Rio Tamesi / Pinaro
- 7. Laguna de Tamiahua, Ver
- 8. Panfilon, Sin.
- 9. Topolobampo, Sin.
- 10. Marismas Nacionales, Nayar.
- 11. Laguna Carrizanco, Sin.
- 12. El Dorado, Sin.
- 13. Bahía Santa Maria, Sin.
- 14. Agiabampo, Son.
- 15. Bahía Lotos, Son.
- 16. Isla Tolcan, Son.
- 17. Santa Bárbara, Son.
- 18. Laguna Sayula, Jal.
- 19. Lago Chapala, Jal. / Mich.
- 20. Lago Cuicre, Mich / Gro.
- 21. Santiagoullo, Dgo.
- 22. Mexcucanos, Chih.
- 23. Bosillos, Chih.
- 24. Babicora, Chih.
- 25. Bahía San Quintín, BC
- 26. Laguna Ojo de Liebre, BC
- 27. Bahía San Ignacio, BCS
- 28. Bahía Magdalena, BCS

84% AMM invertebrates

- 7 Costa del Golfo (35%)
- 14 Costa del Pacifico (38%)
- 7 Tierras Altas N. y C. (11%)

Humedales Prioritarios para la Distribución de las Aves Playeras en México

Proyecto Nacional para la Conservación y el Manejo de las Aves Playeras y sus Hábitats en México



CHECKLIST DEL CONTENIDO

Portada

2. Fecha de presentación
4. Título
5. A. Ubicación Física
5. B. Prioridad de Localidad
6. Tipo de Proyecto
7. DUNS
8. Organización Proponente y Tipo de Organización
9. Responsable
10. Información de Contacto
11. Fondos Solicitado + Contraparte = Total
12. Listado de Fuentes
13. Numero de Proyectos Previos

Resumen Ejecutivo

- A. 1. Descripción de Recursos Naturales-Aves Migratorias
- A. 1. Otra Vida Silvestre
- B. Valores del Humedal
- C. Objetivos del Proyecto
- D. Tenencia y Administración del Proyecto

Detalles de la Propuesta

- A. Descripción del Proyecto
 1. Tipo
 2. Amenazas
 3. Importancia Ecológica
 4. Recursos Culturales e Históricos
 5. Metas, Objetivos, Actividades y Plan de Trabajo
 6. Metas a Largo Plazo
 7. Evaluación y Monitoreo
 8. Consideraciones Especiales y Contexto Regional
- B. Capacidad de la Organización

Presupuesto

- Tabla A-Global
- Tabla B-Primer Año
- Tabla C-Segundo Año
- Tabla D-Costos Unitarios
- Justificación de Costos

Anexos (como parte de la propuesta)

- Mapa(s)
- Foto(s)

Anexos (NO como parte de la propuesta)

- Listado de Proyectos Previos
- Informe(s) de Avance
- Cartas de Contrapartida
- Cartas de Cooperación